

# COMUNICACION ULTRAMARINA Y EVOLUCION SOCIAL EN LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS (1800-1850) \*

Elena HERNANDEZ SANDOICA  
Universidad Complutense de Madrid

“Isla de azúcar y de esclavos”, definió Alejandro de Humboldt a la colonia española de Cuba, cuando la recorriera admirado a principios del siglo XIX. Lo mismo hubiera podido decir de Haití, seguramente, si no fuera porque hacía ya más de veinte años que un doble vendaval revolucionario (de criollos sorprendidos por el estallido de las ideas en Francia, y de negros sublevados contra sus amos, por primera vez, en masa) había venido a quebrantar, ya para siempre, el enorme potencial azucarero de la mayor colonia francesa. La cual iba a declararse independiente, por fin, en 1804.

Con ambición y miedo a la vez, los plantadores cubanos hubieron de enfrentarse, a partir de entonces, a la sustitución comercial de Haití. Dicho de otra manera: hubieron de hacer frente, para su fortuna y definición exacta como clase social, al reto de un colosal y a la vez, peligroso mercado: el del azúcar. Y lo hicieron con decisión y soltura, eligiendo las mejores tierras cubanas para la caña y arrumbando otros cultivos, forzando la maquinaria de la explotación de los negros esclavos, abriendo a la tecnología azucarera y ferroviaria —hay ferrocarril en Cuba desde 1837— su curiosidad universal de hacendados pragmáticos y nada torpes para el negocio...

Los colonos franceses huidos de Haití, cuya presencia en el sur de la isla de Cuba favorecieron en un principio los sacarócratas cubanos, pronto fueron más bien fuente de problemas; y es que eran —aquéllos— tiempos extraordinariamente turbulentos, agitados por las guerras llamadas de Re-

---

(\*) Cualquier lector podrá advertir lo que estas breves reflexiones deben a la importante obra histórica de M. Moreno Fragnals, J. Le Riverend, J. L. Franco, R. Cepero, J. Pérez de la Riva, J. A. Portuondo o J. Ibarra, por citar sólo a quienes, antes que nadie, fueron para mí apasionadas y apasionantes lecturas sobre historia de Cuba. A Israel Echevarria le debí —le sigo debiendo— el agradecimiento de quien se supo atendida en su afán de múltiples consultas mucho más allá —sin duda— de aquello a lo que la función de bibliotecario en La Habana obligaba. A Alejo Carpentier el deleite primero con una prosa sabia, de honda raíz cubana, que convierte a su vez en inconfundibles otros textos y otras prosas. Y a José María Jover, *last but not least*, este aprendido empecinamiento por reinterpretar la historia española del siglo XIX siempre con las miras puestas en *otra* España, la antillana.

volución e Imperio. Guerras, como bien se sabe, de cuyo balance global los ingleses supieron sacar un exacto provecho para su expandiente tejido colonial.

Era Cuba entonces aquella isla reconocidamente hermosa, feraz pero apenas pensada y realizada como una gigantesca plantación por los españoles, que no imitaron a sus rivales franceses y británicos en la codicia del azúcar. Era otra la manera por la que los españoles arrancaron de las tierras americanas su riqueza, perviviendo la obsesión metálica y mineral sobre la función agraria y mercantil, la geoestrategia sobre la conquista de mercados. Por ello, desatendida por el colonizador español casi cualquier otra potencialidad económica, de Cuba —ganadera y tabaquera hasta aquí— seguían saliendo los barcos para México y otros lugares del Imperio español en América, tras volver a reemprender desde el magnífico puerto de La Habana la travesía iniciada en los puertos españoles. En ella se carenaba y se abastecía la flota, desde ella se daban órdenes y se esperaban, a su vez. No era pues baladí la importancia de la isla. Pero Santo Domingo, con rango administrativo superior, había tenido durante mucho tiempo los más altos poderes y los más importantes funcionarios, a pesar de que La Habana y Santiago, celosas, se habían esforzado por lograr en su suelo, significándolo y elevándolo —de este modo— en el rango del Imperio, una mayor presencia de las instituciones propias de la colonización española.

Cuando se produjo la irreversible pérdida, para España, de sus grandes colonias americanas, llegado en ellas el sentimiento nacional al punto de no poder hacer frente, ya por más tiempo, a las imposiciones y restricciones de la metrópoli española, vino a sellarse la suerte de las Antillas, Cuba y Puerto Rico, en un sentido fuertemente ratificador de aquellas modificaciones que ya alentaban en las décadas finales del siglo XVIII, las del ilustrado reformismo que quebró la invasión napoleónica en la Península. La metrópoli española, sin embargo, no siempre estuvo en condiciones, por razones de orden interno especialmente, de hacer frente a sus responsabilidades coloniales. Por otra parte, tendió a verse cegada por el afán —mantenido largamente— de recuperar al menos parte de su viejo Imperio, siendo tentación esporádica alguna vez, incluso, la recuperación de Santo Domingo.

Segar el siglo XIX en su mitad, en lo que a Cuba se refiere, llegar de Arango a Narciso López —por así decirlo—, es recorrer la historia de la formación de una nacionalidad, cuya orientación final no estuvo, desde luego, decidida y determinada de antemano. Las circunstancias político-internacionales, las vacilaciones y fracasos del liberalismo en la Península Ibérica, la inflexible voluntad metropolitana —sea cual sea la estricta coyuntura política que queramos considerar—, sobre todo en asuntos de materia económica, vendrán a agravar, en suma, la casi constante confusión política de la isla, pero serán acicate exacto y frecuente (en una nada inexplicable paradoja), de la imponente vida cultural cubana entre fines del siglo XVIII y toda la primera mitad del siglo XIX. Vida cultural, ambiente científico y ansiedad educativa ricos y expansivos como nunca lo fueran los correspondientes a

ninguna otra colonia a lo largo de la Historia. Independientemente de cual hubiera de ser, en su día, su respectiva metrópoli.

\* \* \*

La Revolución francesa había llegado, por primera vez, a decretar la abolición de la esclavitud y de la trata. Lo había hecho por pragmatismo —muy posiblemente—, pero el trasfondo indudable de las igualitarias ideas de las Luces confería a aquel famoso decreto del 16 pluvioso del año II (1794) un valor extraordinario, simbólico desde luego, pero también inmediato y amenazante, en la práctica, para quienes hicieron sus copiosas fortunas con el trabajo esclavo, el tráfico de hombres o la preservación política de los enclaves territoriales en los que aquellas realidades sociales se apoyaron.

La conservadora política de Bonaparte, presionado por el ávido retorno de la presión esclavista, volvió las aguas a su cauce injusto, y —como de todos es bien conocido— la trata y la esclavitud fueron restablecidas en los dominios franceses. Para entonces, sin embargo, la filantropía británica había logrado conjugar su práctica social e ideológica con los intereses político-mercantiles de los gobiernos, y por influjo de Gran Bretaña, sobre todo, el Congreso de Viena, en 1815, convenía en el fin de la trata de hombres, con carácter universal.

En 1817, Inglaterra imponía a España, para un plazo de cuatro años, el decidirse sin vacilaciones a favor de esta directriz, dispuesta la primera como estaba a perseguir a ultranza cualquier infracción de las normas anti-trata, aprovechando así la magnífica ocasión que se le brindaba para convertirse en eficaz “policía de los mares”. Ni españoles ni cubanos, sin embargo, se plegaron con docilidad a la medida. “Un medio inicuo —la consideró José Antonio Saco, como tantos otros propietarios de esclavos— para acabar con el azúcar y el café de las Antillas españolas.”

La trata de negros, pues, prosiguió su existencia; más cruel, si cabe, puesto que la clandestinidad la convertía, irremediablemente, en culpable y, a la vez, sujeta a un alto riesgo material. Su rentabilidad, sin embargo, seguía siendo muy alta, a pesar del índice de capturas. Y, de este modo, prosiguió el comercio de hombres hasta bien avanzado el siglo, encarecido el precio de cada esclavo por la escasez y las pérdidas, llevado el negocio con renovada codicia, fomentándose una especie de reorganizado tráfico “interior” entre regiones esclavistas, que afectaba a todas las que, de modo quizá residual, pero con alta eficacia en los beneficios —según parece— lo siguieron siendo todavía por un tiempo: el sur de los EE.UU., las Antillas españolas, el Brasil...

Crecieron fuertemente —estando así las cosas— las cotas de la población negra esclava, que sumada a la mulata libre, pronto habría de superar al número de blancos. Siendo sin embargo, comparativamente, altos los porcentajes de población blanca en la isla, en la década de los cuarenta parece que negros y mulatos conformaban el 58% de la población en Cuba. Cual-

quier proyecto de sustitución de mano de obra esclava por inmigración libre (indios yucatecos, coolíes chinos o, incluso, españoles canarios) nunca llegaría a ser verdaderamente relevante y sustitutorio, si es que al cultivo de la caña nos referimos. Y lo mismo ocurrió cuando escasamente se avinieron a ello los propietarios, respecto a los negros emancipados. Hay, desde luego, ciertas formas de trabajo libre, que —articuladas en torno al cultivo del tabaco, en retroceso— nos enfrentan al tránsito desde formas de vida campesinas de tipo pequeño-parcelario (los “vegueros”) hasta la formación de un incipiente proletariado, en la industria tabaquera, que arranca al parecer de la década de los treinta, pero que hasta 1850, aproximadamente, no presenta indicios suficientes de mecanización. La abolición del monopolio tabaquero por parte de España, no obstante, a la altura de 1817, había dado pie a una atracción del comercio extranjero, que obligó a mejorar las calidades y a unificar los tipos de la producción en el tabaco cubano.

Como en cualquier otro lugar del continente americano al que hubieron de afectar la esclavitud y la trata —este imponente e involuntario trasvase de hombres, de crucial importancia para la demografía y la cultura—, también en Cuba los negros habrían de resistirse pronto a esta tremenda imposición al poblamiento y al contacto cultural forzados, a los castigos y la obligatoriedad del trabajo, a la dureza de la explotación hasta el agotamiento. Los negros de la plantación, en ella o tras la huida (cimarrones), se sublevaron desde los siglos XVI y XVII, allá donde hubieran llegado, siempre en pequeños grupos, ajena a cualquier carácter político su rebelión hasta que el sorprendente aprendizaje importado desde Haití les enseñó a reclamar, sin distinción de razas, la jacobina fórmula de “libertad, igualdad y fraternidad” para todos los hombres.

En Cuba, la conspiración de gente de color (negros y mulatos) de Aponte (1812) vino a quedar descubierta en momentos en los que la efervescencia liberal se proyectaba, de manera convulsa y esperanzada, sobre los españoles de un lado y otro del Atlántico, desvelando por primera vez lo que luego sería constante en el liberalismo español del siglo XIX. Liberalismo frágil, tímido en definitiva en su teoría y —por ello quizá, en cierto modo— severamente doblegado en la práctica. La “Conspiración de la Escalera”, en 1843, es considerada por los historiadores como de muy dudosa veracidad, que la entienden como una “cortina de humo”, desplegada por las autoridades políticas para reprimir tendencias reformistas y liberales. Tendencias que, a su vez, quedaron siempre en la isla coartadas y distorsionadas por el temor de los propietarios a la insurrección negra y esclava, miedo constantemente alentado por la Administración española con el fin de controlar del todo la situación.

Las colonias y sus problemas, en este contexto, nunca llegarán a verse favorablemente afectadas por las fugaces liberalizaciones del horizonte político español; nunca la consideración autonómica del Imperio —compacto o mutilado— será tenida en cuenta, verdaderamente, por los hombres de estado en la España del XIX. Y muchos años después, por si todavía fuera

posible enderezar este equivocado rumbo, el cubano José Martí, visitante asombrado en la España de la I República, se quejará severamente de aquella circunstancia ante los que consideraba, y no sin razón, hermanos de sangre y cultura, a quienes únicamente la obcecación forzaba a prolongar la opresión política.

Y, sin embargo, cubanos y españoles eran, ante todo y en definitiva, deudores de la cruel manera por la que se había librado, sobre suelo español, el conflicto entre el Antiguo régimen y los partidarios de la modernidad, a la altura de 1808 y, al menos, desde entonces. Entonces también fue cuando hubo de decidirse, en definitiva, el destino metropolitano español, cuya posibilidad de enderezar derrotas y revisar errores iría viendo progresivamente cómo se le cerraba la puerta.

Algunos republicanos reformistas, años después, como el diputado por Puerto Rico Rafael María de Labra, hablarán de una *fatal tradición colonial* de la metrópoli española, ligando estrechamente a los fracasos del Trienio Liberal y del progresismo demócrata —en nuestro suelo— la recurrente obligación de queja y la réplica dolorida presentadas por los cubanos, a lo largo de todo el siglo, ante la Administración española. Y, de hecho, sólo cuando la democracia rozó en España la armadura del aparato del Estado, en junio de 1870, se adoptaron formalmente las primeras disposiciones a propósito de la abolición de la esclavitud; y ello únicamente para la menos próspera de las islas españolas del azúcar, Puerto Rico, siendo también por ello la menos codiciada por los intereses esclavistas, tanto insulares como peninsulares.

\* \* \*

Durante la primera mitad del siglo XIX España, respecto a su proyección americana y colonial, oscila y —casi a tientas— esboza tímidamente nuevos caminos. Sin abandonar no obstante, cada cierto tiempo, imposibles proyectos, ya, de recuperación continental. Ello no le impidió reestructurar su administración colonial en las Antillas, tendiendo con ello hacia una “asimilación” política con la que se pretendió dar solución, aceptable para los propietarios cubanos y los intereses metropolitanos, a la llamada “cuestión colonial”. Jugaba sin embargo en su contra un factor de importancia extrema: la lenta recuperación de una flota, destruida hasta su raíz por las contiendas de principios de siglo, y desafortunada en la previsión de los gobiernos de incomprensible manera. Era un factor negativo, para compensar el cual poco podía colaborar una marina mercante igualmente afectada en su vertebración por las reestructuraciones técnicas y mercantiles de la época, una marina en definitiva falta de alicientes y descapitalizada.

A pesar de ello, los problemas graves —como metrópoli en el mar Caribe— no habrían de presentarse para España, como bien es sabido, hasta pasada la mitad de la sexta década. Hasta entonces, y aunque a muchos les sorprendiera comprobarlo, el aparato administrativo metropo-

litano —con sus errores, sus vicios y, desde luego, también sus apoyos insulares— respondió al objetivo de mantener bien anudados los lazos coloniales.

Serías perturbaciones en el mercado internacional de precios comenzaron, no obstante, a hacer oscilar de nuevo la estabilidad de los hacendados cubanos en la década de los cuarenta, siendo objeto el azúcar de caña, por primera vez, de una severa concurrencia de la remolacha. Hasta entonces, la isla había vivido una explosión económica excepcional, ligada desde luego al monocultivo, que desde 1762 hasta 1815, aproximadamente, se reveló como posibilidad feraz, pero desde luego, nunca como realidad excluyente. La coyuntura internacional y las muy especiales condiciones sociales de la colonia española la empujarían, a partir de aquí, hacia el primer lugar mundial en la producción azucarera. Cuando ello fue así, en seguida, la isla de Cuba y sus propietarios —metropolitanos o autóctonos—, descubrieron, asombrados, que España, la metrópoli, no estaba preparada para dar salida a esa creciente producción. No sólo, por descontado, para procesar industrialmente el guarapo y consumir el azúcar en su suelo; sino —ni siquiera— para redistribuir el producto final, conseguido en la misma isla de Cuba, hacia otros mercados.

No era todo ello cuestión que preocupara excesivamente —entonces— a los españoles, dispuestos a seguir conservando el mercado cubano para sí en régimen de “exclusivo”, en tanto que importaba menos a dónde fuera a parar la producción natural de la isla. A veces, sin embargo, la Administración española trató de intervenir como mecanismo corrector de esta trayectoria, propiciando en la isla otros cultivos, o tratando de beneficiar a la metrópoli de manera indirecta con la creación de instituciones científicas susceptibles de ser aprovechadas desde Madrid, en un raptó final de aliento ilustrado.

El gallego Ramón de La Sagra, enemistado pertinazmente con conspiradores cubanos —muy posiblemente a su pesar— y hombre de excepcional ímpetu reformista y valía científica, trató de cumplir, quizá, la última de estas misiones. El éxito de cualquier de ellas, sin embargo, resultaría transitorio y relativo: en primer lugar, porque aquellas medidas no parecían convenir a la mayor parte de los hacendados, dominantes en su acuerdo con ciertos sectores del comercio y los propietarios peninsulares en Cuba. En segundo lugar, porque la espiral creciente de la productividad azucarera, atraída por un mercado amplio (Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, por este orden), mercado que en absoluto controlaba España —privada de barcos, privada de crédito y de espíritu empresarial—, habría de trazar, en definitiva, su propio derrotero, su propio e interno mecanismo de alimentación.

Fue aquél un tiempo —conviene recordarlo— en el que España consiguió mantener su dominio sobre Cuba debido, en parte no menor, a las disensiones abiertas en las relaciones habidas entre otras potencias que la codiciaban. Y en parte, también, gracias a las propias vacilaciones de los

sacarócratas cubanos, a su incierta pero, finalmente, depositada confianza en cuanto a la fuerza política que mejor habría de preservar sus particulares intereses. Lo cual fue, en definitiva, una tarea que España siempre acabó cumpliendo, de manera más o menos satisfactoria para aquéllos, pero cierta, al fin y al cabo. Por otro lado, la empeñada resistencia a abolir la esclavitud, incumbe tanto a las autoridades metropolitanas como a los plantadores criollos —convencidos de que, siempre que el poder político contribuyera con sus instrumentos, amedrentando con la represión social a los negros, eran éstos la mano de obra más rentable que nunca se viera—. Y todo ello para cumplir —precisamente— uno de los trabajos más duros que imaginarse pueda.

No obstante, el cambiante e inestable —aunque sólido— acuerdo entre administradores y administrados sufrió durante esta mitad de la centuria de una constante amenaza de ruptura. Ruptura propiciada por la inadaptabilidad económica de la metrópoli, por su propio retraso respecto a los procesos mundiales de industrialización que fueron —en este caso paradójica, pero también exactamente— los que relanzaron con renovado impulso los procesos de explotación colonial. Sabemos, desde luego, que España no poseía un sistema crediticio suficiente como para respaldar la compleja vida económica de la isla, ni tampoco la necesaria unidad monetaria, ni mucho menos la voluntad (ni política ni privada) de emprender una industrialización que, combinando y dividiendo entre unos y otros las tareas, extrajera de las colonias los productos brutos, para proceder a su elaboración industrial en la propia metrópoli.

Como tampoco España habría de reservarse para sí ni siquiera el transporte por mar, bajo su propio pabellón, de la producción antillana destinada a la reexportación, como era principio básico de los códigos mercantilistas, todavía en vigor para cualquier potencia colonial que no fuese la rupturista Gran Bretaña, segura sin embargo de que su propio pabellón marítimo habría de ser el beneficiado. Bajo bandera británica, norteamericana o francesa salieron, por tanto, la mayor parte de las toneladas de azúcar que, desde suelo cubano, se repartieron entonces por el globo. El respaldo crediticio, desde finales del siglo XVIII, lo aseguraron casi por completo capitales estadounidenses, cuyos representantes proporcionaban a los sacarócratas de todo, desde el principio al fin del proceso productivo... Estaban seguros de que los beneficios revertirían sin tardanza, amplios y altamente fiables.

La situación, de este modo, pronto dio síntomas de ir a quebrarse, en perjuicio de la vieja metrópoli española. Por qué los criollos, en Cuba, tardaron *tanto* en manifestarse severamente hostiles a España ha sido ya apuntado en parte, más arriba, sin que podamos ahora detenernos más aquí. Pero lo cierto es que el anexionismo, como tal, nunca dejó de ser un proyecto minoritario, rechazado por muchos que se sintieron, como Saco —de nuevo— “más cubano que todos los anexionistas juntos”. Cuba —pero también Haití— habían desempeñado mucho tiempo atrás, es innegable, un papel de primer orden como impulsores del desarrollo económico de las llamadas

“Trece Colonias”, alimentadas poderosamente en sus industrias navales, ferreteras y alcoholeras por el desarrollo creciente de la trata y la esclavitud en el Caribe francés y español.

Barcos y capitales de aquellas anglosajonas colonias contribuirían, desde luego, al auge de la trata, cuyos beneficios se reinvertían prestamente; y, por su parte, la esclavitud (debido a la estructura nuclear de la plantación) proporcionaba el más seguro y controlable de los mercados para las exportaciones de víveres, maderas, clavos, alcohol... El “ingenio”, el “central” (o la “central”, como en Puerto Rico se prefirió) absorberían dichas exportaciones sin competencia ninguna. La compra prevista a España de la isla de Cuba fracasó, como es sabido, en 1848, y ello no habría de ser, en definitiva, sino el arranque de una nueva etapa en la que, bien por voluntaria iniciativa de algunos cubanos (Narciso López, sobre todo) o bien por pretextada intervención pacificadora, los gobiernos norteamericanos contarán ya para siempre, como objetivo nada circunstancial, con controlar para su beneficio —casi exclusivo— a la preciada posesión española.

Hasta que aquel día llegó, casi al doblar el siglo XIX, apenas pudo la más fértil de las Antillas beneficiarse, a su vez, de un trato económico de favor por parte de su discutida metrópoli europea. La “protección”, como manera particular de apelar al refugio mercantilista acogido al mal llamado “pacto colonial”, fue reclamada al filo de los cuarenta desde la industriosa Cataluña, ávida de conseguir para sus textiles un mercado reservado que nadie pensó acotar —primero— en el propio territorio peninsular. Y ya desde antes —sin que fuera excepción visible el Trienio Constitucional—, las aduanas peninsulares se nutrieron de aranceles que gravaban, explícitamente, la exportación de azúcar cubano a la península. Inequivocamente; sin que fueran capaces las protestas isleñas de desviar la férrea voluntad del legislador español en materia de economía.

Obligadas a recibir, a precios severamente regulados, las harinas, los aguardientes y los tejidos españoles, las Antillas —sus productores, hemos de repetir— hubieron de acostumbrarse, sin embargo, a luchar fuertemente en los mercados internacionales (no hallando contrapartida en la metrópoli), a manejar sus precios a niveles muy competitivos, a tratar de hacer frente con sus solos medios a las “protecciones” especiales que otros gobiernos establecieron pronto sobre sus propios azúcares de remolacha...

Nunca fue España, de este modo, un mercado preferencial y básico para la producción antillana. A pesar de lo cual, los cubanos tardaron en rebelarse contra ella, y apenas nos separaremos de la verdad si decimos que, al terminar la primera mitad del siglo XIX, tampoco había en Cuba un contingente importante de independentistas (o al menos que se pronunciaran como tal, en público). La inestabilidad política que atravesaban las repúblicas independientes americanas (México una vez más, tan cerca y tan lejos, pero también las repúblicas del Sur) actuaría —incluso ante los más impacientes— como elemento disuasorio: la prosperidad material (que

nunca halla el momento del sacrificio) se vería inevitablemente estorbada, en otro caso, por los previsibles disturbios políticos.

\* \* \*

Por otro lado, la vida cultural y científica de la isla, nunca lo suficientemente potenciada por España (o al menos en el sentido en el que las aristocracias locales lo deseaban), lograba, sin embargo, unas cotas nunca vistas para colonia alguna. Se debía ello a un hondísimo y tenso forcejeo entre lo ofrecido por España y lo reclamado por el ansia nacionalista y cultural de los criollos; forcejeo constante pero no siempre unidireccional, gracias al cual vieron la luz obras, autores e instituciones que, con toda razón, fueron el orgullo de la sociedad criolla más creativa y cosmopolita de todo el Caribe.

Los estudios medios y superiores, realizados en la propia isla, en España, Estados Unidos o en Europa (ya en la segunda mitad del siglo Alemania vendría a hacer competencia a Francia o Gran Bretaña), dieron a las familias más pudientes la posibilidad de afrontar con ventaja la cotidiana comparación con una sociedad metropolitana más tosca en sus maneras y, en definitiva menos cultivada en sus aspiraciones y en sus formas de sensibilidad.

En esa sensación amplia aunque abarcable de la “diferencia”, así como en una difusa vocación “extranjerizante” —a la que las capas altas cubanas se veían inducidas por la frecuencia de la educación media y superior cursada en los vecinos Estados Unidos (a pesar de las prohibiciones de Fernando VII)—, radica sin duda una creciente desconfianza y un descrédito progresivo como entidad “superior” que fue afectando a España de manera progresiva —y a medio plazo negativamente— a lo largo de la primera mitad del siglo, para acabar cuajando —junto con otros factores— en el movimiento colectivo e interclasista por la emancipación. Los “modelos” culturales —populares o elitistas— pocas veces hubieron de ser, de este modo, los que la metrópoli española proporcionaba, empeñándose a ultranza en sostenerlos. Y ello, antes o después, habría de resolverse de modo irreversiblemente contrario a los intereses peninsulares.

Bayamo, Matanzas, Puerto Príncipe, Santiago pero, sobre todo, La Habana fueron ciudades —no hay comparación posible en Puerto Rico— muy especiales en su diseño y en sus modos de vida, ricas y populosas. La última de aquéllas, la “ciudad de las columnas” como se ha escrito, fue objeto de descripciones siempre sorprendidas y admiradas por los temporales visitantes que la habitaron. Ningún español, a no ser José María Andueza, en 1841, dejó en la primera mitad del XIX cuadros literarios tan vividos como los que los —realmente— extranjeros procuraron a propósito de la isla, acercándose así con más interés, quizá, que los propios peninsulares a una realidad que les resultó excepcional y digna de ser reseñada, en sus dimensiones y en su alcance: “En las salas de recepción de Cuba —escribió

Frederika Bremer, curiosa viajera sueca en la Cuba española de 1851— hay, desde las ventanas y hacia el interior, dos filas de mecedoras, unas de estilo español y otras de estilo norteamericano; las españolas son más grandiosas, pero también más pesadas. Allí se sienta una y conversa meciéndose, mientras se abanica y el viento juguetea en las ventanas. Se toma té y se comen mermeladas. Las criollas españolas tienen bellos ojos, dulces y oscuros; se dice que tienen mucho sentido común y también ingenio, pero que son muy ignorantes. En la casa se ocupan principalmente de coser, de vestirse y de recibir visitas.”

Durante casi otro medio siglo —todavía— algunas peninsulares (casi siempre de clase media o alta) hubieron de seguir viajando por mar hacia las Antillas para acompañar a sus padres y maridos, en sus más o menos largos períodos de ejercicio de la función colonial. Lo hicieron ya usualmente en los barcos de la compañía mercante agraciada con la subvención oficial, la empresa creada por el santanderino Antonio López. Para entonces, las condiciones básicas del control marítimo español sobre sus posesiones españolas se habían transformado sustancialmente, dando paso al último esfuerzo real por mantener, para la monarquía española, las islas antillanas de Cuba y Puerto Rico.